

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

*EDICTO de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 195/2012, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Valladolid.*

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 195/2012, seguido a instancia de D.ª María Paz de Cabo Marcos, contra la Resolución de 11 de abril de 2012 que desestima el recurso de reposición interpuesto contra la Resolución de 27 de septiembre de 2011, de revisión de oficio, por la que se declara la nulidad de pleno derecho de la Resolución de 4 de octubre de 2007, por la que se aprobó la relación definitiva de aspirantes, así como la asignación de los aspirantes a un área de salud, para la cobertura temporal, con carácter interino, de plazas de personal estatutario como Médico de Área en Atención Primaria.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 29 de noviembre de 2012.

*El Director Gerente  
de la Gerencia Regional de Salud,  
Fdo.: EDUARDO E. GARCÍA PRIETO*